



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 DIC 2020

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

408796

DECRETO N° 3134  
QUILLÓN, miércoles 2 diciembre 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I  
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1951, 34-1952

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:2

SR(ES) : JARA VIVALLOS CARMEN GLORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:535.500

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO POR \$ 600.000.- A CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS Y DON MATIAS ESCOBAR ESCOBAR, POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL ASISTENCIA SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 283 DE FECHA 16 DE ENERO Y 2759 14 SEPTIEMBRE 2020, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO (S).

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

10 DIC 2020

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME